

DEÍXIS SOCIAL Y CREENCIAS DE USO: PERSPECTIVAS DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

MARÍA SAMPEDRO MELLA
Universidade de Santiago de Compostela

1. INTRODUCCIÓN

La deíxis social constituye un subtipo de deíxis que permite situar dentro y fuera del discurso a los participantes. En la comunicación, la deíxis social identifica a través del uso de ciertas variantes lingüísticas la relación entre los participantes, el grado de respeto, intimidad o posible distanciamiento que existe entre ellos; sus roles, características sociales, etc. (Fillmore, 1975, p. 40). Un claro ejemplo de los indicadores formales de este tipo de deíxis son los llamados “deícticos sociales” (Escandell, 2006, p. 137 [1996]) o “formas de tratamiento”¹, que se definen como “words and phrases used for addressing. They refer to the collocutor(s) and thus contain a strong element of deixis. Often they designate the collocutor(s), but not necessarily so, since their lexical meaning can differ from or even contradict the addressee’s characteristics” (Braun, 1988, pp. 7-8).

¹ Si bien el término *formas de tratamiento*, en sentido laxo, comprende todas aquellas expresiones de naturaleza deíctica dirigidas a un interlocutor concreto, en este trabajo nos referimos exclusivamente a las formas pronominales de segunda persona, *tú* y *usted*, y a los deícticos asociados, como pronombres clínicos o desinencias verbales.

La bibliografía sobre la deixis social en diferentes lenguas se ha interesado sobre todo por el análisis y la descripción de las variables sociolingüísticas que influyen en la selección de las formas de tratamiento, y el examen de los contextos en los que se emplean dichas formas. El método más empleado en la investigación empírica ha sido el experimental, a través del cuestionario de usos (cf. Blas Arroyo, 1998, p. 167; Kerbrat-Orecchioni, 2010, p. 15). Además del empleo de este método, la mayoría de los trabajos sobre las formas de tratamiento (por ejemplo, en español, Alba de Diego y Sánchez Lobato, 1980; Borrego et al., 1978; Aguado Candanedo, 1981; Molina Martos, 1993; 2002; Sampedro Mella, 2016) se fundamenta en la denominada *teoría de la variación* o *sociolingüística variacionista* (vid. Labov, 1972a, 1972b, 1996 [1994]). Los resultados obtenidos mediante esta aproximación permiten establecer correlaciones entre la forma deíctica empleada y las características sociales de los participantes o de la situación comunicativa. En palabras de Kerbrat-Orecchioni (2010, pp. 15-16):

la plupart des études antérieures sur les formes de adresse adoptent une approche sociolinguistique : il s'agit surtout d'établir des corrélations (représentables à l'aide de diagrammes, entre les formes observées et les facteurs externes qui déterminent leur choix (âge, statut, sexe des interlocuteurs, etc.).

En el caso del español, como se ha expuesto en investigaciones anteriores (Sampedro Mella, 2015, 2016), no existe consenso en los estudios especializados sobre los factores que influyen en la elección de las formas de tratamiento. Esto es debido a la gran variabilidad que presentan los deícticos sociales en el nivel formal (*i.e.*, las variaciones en la hispanofonía) y en el del uso de la lengua. Ahora bien, en lo relativo a la variedad castellana, la mayoría de las investigaciones empíricas coinciden en señalar que las variables más importantes en la elección de *tú* y *usted* son la edad del receptor, seguida de su nivel sociocultural (Borrego et al., 1978; Alba de Diego y Sánchez Lobato, 1980; Aguado Candanedo, 1981; Moreno Fernández, 1986; Molina Martos, 1993; 2002; Sampedro Mella, 2016).

Junto con la edad y el nivel sociocultural (en adelante NSC) del receptor, otro factor sociolingüístico relevante es el sexo de este interlocutor.

No obstante, esta variable presenta diferencias destacables en los distintos estudios en los que se ha analizado. Así, algunos autores (Fox, 1969; Delgado Rodríguez, 2002; Sampedro Mella, 2016) observan que las mujeres son más tuteadas que los varones, mientras que, en algunas investigaciones de los años 70, 80 y 90, parece que esta variable no produce tal variación (Borrego *et al.*, 1978; Aguado Candanedo, 1981; Moreno Fernández, 1986; Blas Arroyo, 1994).

En cuanto a los factores relativos a la situación comunicativa, diferentes trabajos han mostrado la influencia de la proximidad entre los actantes –fruto de las relaciones familiares, en su mayoría– en el uso del tuteo, y de la jerarquía y la formalidad en el uso del ustedeo (Blas Arroyo, 1994, 1998; Molina Martos, 1993, 2002; Sanromán, 2006; Montero Curiel, 2011; Osváth, 2015). Por último, en la bibliografía especializada no se ha prestado suficiente atención a los factores relativos al hablante, como su edad, NSC o sexo. Los escasos trabajos que han acometido un análisis específico de estas variables muestran la relevancia de la edad y el NSC del emisor. Así, parece existir una correlación directa entre un mayor empleo del tuteo en los hablantes más jóvenes y pertenecientes a las capas altas de la sociedad (Fox, 1969; Moreno Fernández, 1986; Rossomondo, 2002). Con todo, los factores relacionados con el perfil sociolingüístico del interlocutor, como su edad o su NSC, imperan más en el empleo de *usted* que las variables relativas al contexto o al hablante (cf. Sampedro Mella, 2016).

Además de las distintas variables que influyen en la selección de las formas de tratamiento, conviene tener en cuenta que, en todas las variedades estudiadas del idioma, se ha constatado un aumento de uso de las formas deícticas de proximidad (*tú* o *vos*) en detrimento de la forma de distancia *usted*. Este cambio se ha relacionado con una propensión al igualitarismo, a la modernización y a desdibujar barreras y diferencias sociales en las sociedades contemporáneas (Blas Arroyo, 1994 p. 21; Molina Martos, 2002). No se trata de un hecho reciente o novedoso, sino que se viene advirtiendo desde las primeras investigaciones sobre la deíxis social de los años 70 del pasado siglo y, de hecho, así aparece reflejado en el *Esbozo* (RAE, 1973): “El tratamiento con *usted*, una

pieza importante todavía en la vida de relación española, ha sufrido algunos retrocesos en lo que va de siglo” (RAE, 1973, p. 344).

En una línea similar, Vigara Tauste (1980, p. 32) señalaba en 1980 cómo el tuteo se había generalizado en numerosos contextos: entre entrevistadores y entrevistados en televisión, en las relaciones entre profesores y alumnos, entre abogado y obrero o entre absolutos desconocidos. Para esta investigadora (Vigara Tauste, 1980), y años después para Blas Arroyo (1994, p. 21), esta tendencia “ha contribuido a una valoración crecientemente positiva del tuteo como forma de tratamiento adecuada”. No obstante, este cambio también se ha puesto en tela de juicio; así, algunos célebres académicos, vinculados a la Real Academia Española (Alonso, 1968 [1947]); Lázaro Carreter, 1997; Marías, 2017), han cuestionado públicamente en muy distintas épocas el aumento de las formas de proximidad en el uso, así como la mayor cercanía que se produce entre hablantes en ciertos contextos, como en situaciones transaccionales o entre desconocidos²:

Me escribe un señor de setenta y cinco años, desesperado porque las instituciones financieras recurran invariablemente al tuteo para dirigirse a sus clientes. Cuenta que las cartas de su banco empiezan con “un desenfadado ‘Hola’” y siguen con “un irrespetuoso tuteo”. Cuando el contacto es telefónico, ocurre lo mismo, y si el señor les afea las excesivas confianzas, los empleados le responden que ellos “sólo obedecen instrucciones”. De poco le sirve a Don Ezequiel advertirles de que, si persisten en lo que para él es una grosería, retirará sus fondos. Y se pregunta: “¿Cuál será el siguiente paso, tratarme de ‘tronco’, ‘tío’ o ‘colega’?” (Marías, 2017, en línea).

Esta tendencia hacia el uso de las formas de proximidad no corresponde, por tanto, a un fenómeno reciente o novedoso en el idioma, sino que se ha identificado, insistimos, desde los primeros estudios sobre este tema (cf. Borrego et al., 1978; Alba de Diego y Sánchez Lobato, 1980; Aguado Candanedo, 1981).

² Muestra de ello son los artículos en prensa publicados por Dámaso Alonso, con un título más que explícito: “La muerte de *usted*” (1968 [1947]); Fernando Lázaro Carreter (1997), “El tuteo”, o, más recientemente Javier Marías (2017), “La nueva burguesía biempensante”.

A diferencia de las investigaciones citadas hasta el momento sobre la deíxis social del español, en este trabajo no se analiza el uso de las formas de tratamiento en diferentes situaciones, sino las *creencias* de uso de los hablantes sobre estas formas. A este respecto, las creencias se definen como

juicios de probabilidad de una persona respecto de un determinado aspecto de su mundo, su identidad y su contexto; o sea, el individuo asocia el objeto de creencia a varios atributos para formar o aprender creencias sobre sí mismo, otras personas, instituciones, acciones, etc. (Espínosa Taset, 2009, p. 77).

Las creencias forman parte de las denominadas *actitudes sociolingüísticas*; Rojas (2012, p. 140) define la *actitud sociolingüística* como “la valoración positiva o negativa que un individuo o grupo muestra hacia un rasgo lingüístico, una variedad lingüística completa o los usuarios de dicho rasgo o variedad”. Las creencias conectan, de este modo, la sociolingüística con la psicología y, aunque no condicionan de manera absoluta la conducta de los hablantes, sí pueden ejercer una cierta influencia en el habla y provocar un cambio en el comportamiento lingüístico (López Morales, 1989): “one knows or believes something, has some emotional reaction to it and, therefore, may be assumed to act on this basis” (Edwards 2009, p. 83). El análisis de las creencias ofrece, por consiguiente, la posibilidad de indagar en posibles cambios que se estén produciendo en la lengua, pues permite poner en relación los usos lingüísticos efectivos de una comunidad de habla determinada con las evaluaciones de sus miembros.

En el caso concreto de la deíxis social, el estudio de las creencias nos puede mostrar algunas de las perspectivas de los hablantes acerca del uso de las formas de tratamiento, como la forma que prefieren emplear o los criterios que consideran relevantes en la distinción entre el tuteo y el ustedeo. Para ello, en este trabajo se presentan los resultados de una encuesta de uso realizada en la ciudad de Salamanca por una muestra de 414 hablantes vinculados al español centro-norte peninsular o “español castellano” (Moreno Fernández, 2000, 2010). A partir de los resultados obtenidos, podremos disponer de información desde el punto de vista de la *percepción* de los hablantes (Caravedo, 2014) y comprobar

si sus creencias y perspectivas coinciden con los datos que proporciona la bibliografía especializada sobre el uso efectivo de las formas de tratamiento.

2. OBJETIVOS

Como se ha expuesto en 1., los estudios sobre la deíxis social del español se han centrado en la descripción y el análisis de las variables sociolingüísticas que influyen en la selección de las formas de tratamiento *tú* y *usted*, y los contextos de uso de cada una de ellas. En esta investigación se estudian estas formas desde la perspectiva de las creencias de uso de los hablantes; los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y clasificar las variables que los hablantes consideran relevantes para diferenciar las formas de tratamiento y compararlas con las que aparecen en la bibliografía especializada.
- Indagar en las preferencias de uso de los encuestados y comprobar si coinciden con las tendencias mostradas en los estudios empíricos, a saber, con el aumento del tuteo.
- Averiguar si la diferencia entre las formas de tratamiento resulta clara para estos hablantes y/o si tienen dificultades en el empleo de estas formas.

Este tipo de análisis nos permite aproximarnos a las autopercepciones de uso de los encuestados y a sus consideraciones sobre empleo de las formas de tratamiento. Gracias a esta información, podremos poner su visión y sus perspectivas sobre los deícticos sociales en relación con la utilización efectiva de estas formas que se documenta en las investigaciones que se han llevado a cabo.

3. METODOLOGÍA

Los datos sobre los que se fundamenta esta investigación, que se presentan en 4, son los resultados de una encuesta realizada en Salamanca (Castilla y León) por 414 hablantes con edades entre los 18 y los 24 años, de los cuales, 170 son varones (44,3 %) y 253 mujeres (55,7 %). En el

momento en el que se realizaron las encuestas, todos ellos eran estudiantes de ciclos formativos o de grado universitario en esta ciudad, por lo que las encuestas se aplicaron en las propias aulas donde cursaban sus estudios habituales.

La encuesta utilizada está dividida en tres partes: en la primera se solicitan algunos datos sociolingüísticos de los participantes, como la edad, el sexo, el lugar de residencia habitual o la(s) lengua(s) nativa(s), entre otros; en la segunda, se incluye un cuestionario de usos sobre las formas de tratamiento y, finalmente, en la tercera parte se encuentra el cuestionario de creencias³:

- ¿Cuál es la diferencia entre *tú* y *usted*?
- ¿Qué forma de tratamiento prefieres utilizar: *tú*, *usted* o ambas?
- ¿Crees que en español está clara la diferencia entre tutear y tratar de *usted*?
- ¿Alguna vez has dudado entre tratar de *usted* o tutear a alguien?

La primera pregunta tiene como fin comprobar los criterios sociolingüísticos y situacionales que los hablantes mencionan acerca del uso de los deícticos sociales en su variedad de español; esto nos permitirá, en la discusión, compararlos con las variables citadas por la bibliografía especializada. La pregunta 2 persigue conocer si, en una lengua con un sistema deíctico constituido por dos formas de tratamiento diferentes, los encuestados manifiestan alguna preferencia por el empleo de una de ellas; esto podría darnos pistas acerca de la influencia que pueden ejercer las creencias en el uso efectivo y confirmarnos la tendencia hacia la utilización del tuteo. Por último, las preguntas 3 y 4 pretenden indagar en las dificultades conscientes para los encuestados en la selección y empleo de las formas de tratamiento, por la variabilidad que presentan en la lengua en uso.

³ Por razones de espacio, en esta investigación nos centramos únicamente en el estudio de las respuestas a cuatro ítems del cuestionario de creencias. Los resultados de la encuesta de usos pueden consultarse en Sampedro Mella (2016).

Las respuestas a este cuestionario se recopilaron por escrito y fueron digitalizadas y procesadas de forma manual, para su posterior análisis cuantitativo en los programas informáticos de Excel y SPSS. Los datos obtenidos se presentan en los distintos subapartados de la siguiente sección de este trabajo.

4. RESULTADOS

4.1. VARIABLES PARA DIFERENCIAR TÚ Y USTED

En este apartado examinamos los criterios citados por los encuestados para la distinción de uso de los deícticos pronominales *tú* y *usted*. Como respuesta al ítem *¿Cuál es la diferencia entre tú y usted?*, se recopiló un total de 960 factores, ya que la formulación de esta pregunta era abierta y, por ello, de respuesta libre. Los hablantes mencionaron, en este caso, entre un mínimo de un factor y un máximo de cinco como respuesta.

La agrupación de dichos factores se muestra en la gráfica 1, que contiene el número de respuestas totales y los porcentajes que estas representan, según su incidencia sobre el total de factores enunciados y sobre el total de participantes en el estudio:

TABLA 1. *Criterios mencionados para diferenciar entre tú y usted.*

Factores mencionados		Número de respuestas	% sobre el total de respuestas	% sobre el total de encuestados
Relativos al interlocutor	Edad	191	19,9	46,1
	NSC	53	5,5	12,8
Relativos a la relación entre participantes	Proximidad	170	17,7	41
	Conocimiento	130	13,6	31,4
Relativos a la situación	Formalidad	150	15,6	36,2
	Jerarquía	76	7,9	18,3
Otros factores	Cortesía	173	18	41,8
	Otros	17	1,8	4,1

Los factores enunciados por los informantes para establecer una diferenciación de uso operativa entre ambas formas de tratamiento se concentran en torno a tres ejes: en primer lugar, variables sociolingüísticas del interlocutor, en concreto su edad y su NSC; segundo, variables relativas al tipo de relación social que existe entre el emisor y el receptor, específicamente, la proximidad y el conocimiento; por último, variables contextuales referentes a los roles de los participantes, como son la formalidad y la jerarquía.

Aparece también nombrada la “cortesía”, que, tal y como advierte Blas Arroyo (1998, p. 186), no se refiere al concepto de *cortesía verbal* manejado en los estudios especializados de pragmática, sino a la ‘demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene alguien a otra persona’ (RAE, en línea, *s.v. cortesía*). Aunque se trata del término más extendido en la muestra analizada, numerosos encuestados lo utilizan con otras expresiones sinónimas como *respeto*, *educación*, *buenos modales* o *buenas maneras* para referirse al empleo de la forma *usted*, comúnmente conocido como la forma o el “trato de respeto” (cf. RAE y ASALE, 2009). Finalmente, en la categoría “otros” se ha recogido una minoría de factores mencionados por algunos informantes, que están relacionados, en su mayoría, con la percepción emocional del hablante sobre el interlocutor, como el carácter de este o su personalidad, *i.e.*, el hecho de que una persona sea seria o más jovial, más cercana o distante; o, incluso la vestimenta que lleve.

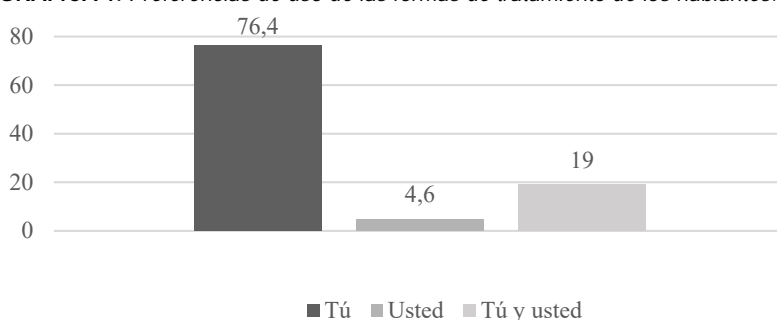
En cuanto al orden de las variables citadas, destaca, en primer lugar, la edad (19,9 %), seguida de inmediato por la cortesía (18 %) y por la proximidad entre los hablantes (17,7 %), que constituyen conjuntamente el 55,6 % del total de respuestas registradas. A continuación, se sitúa la formalidad de la situación (15,6 %), junto con el conocimiento previo (13,6 %) y, con porcentajes muy inferiores con respecto al total de los factores, la jerarquía (7,9 %) y el NSC del interlocutor (5,5 %). Las variables más significativas para los hablantes de esta variedad del español son, pues, la edad, la cortesía y la proximidad, y los menos influyentes, la jerarquía y el NSC.

A la vista de estos datos, cabe recordar que los factores más destacados para la elección de las formas de tratamiento son la edad y el NSC. En esta muestra, casi la mitad de los encuestados (46,1 %) identifica la edad del receptor como variable significativa en la selección de *tú*, pero tan solo un 12,8 % menciona el NSC.

4.2. PREFERENCIAS DE USO

En este apartado se examinan las preferencias de uso de las formas de tratamiento por parte de los encuestados, a partir de las respuestas recopiladas a la pregunta *¿Qué forma de tratamiento prefieres utilizar: tú, usted o ambas?* Los resultados aparecen representados en la gráfica I:

GRÁFICA 1. *Preferencias de uso de las formas de tratamiento de los hablantes.*

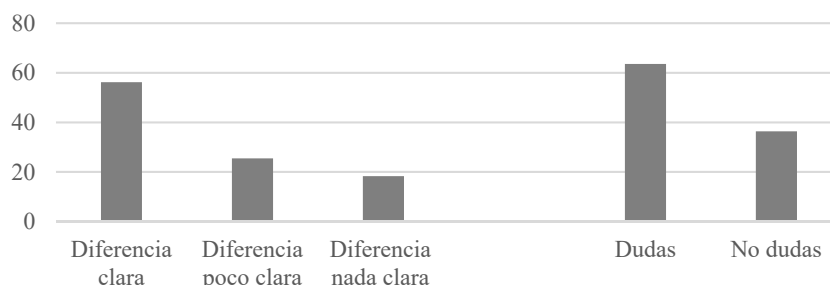


Los datos de la gráfica I reflejan una clara inclinación hacia las formas de proximidad. Así, una amplia mayoría del 76,4 % afirma preferir emplear el tuteo, frente a un escaso 4,6 % que se decanta por el uso de *usted*. Sorprende, por tanto, que, en una lengua con un sistema deíctico constituido por dos formas con usos bien diferenciados, tan solo un 19 % de la muestra indique preferir utilizar las dos formas de tratamiento. Estos resultados revelan una propensión hacia el uso del tuteo en las creencias de los encuestados, frente al mantenimiento de los usos tradicionales, basados en la diferenciación entre las formas de proximidad y las de distanciamiento.

5.3. USO DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO

Por último, en esta sección se incluyen los porcentajes de respuesta a las preguntas *¿crees que en español está clara la diferencia entre tutear y tratar de usted?*, *¿cuál es la diferencia entre tú y usted?* En la gráfica 2 se presentan los datos obtenidos:

GRÁFICA 2. *Estimación de los hablantes sobre la diferencia de uso de tú y usted y si han tenido dudas en la elección de estas formas (datos expresados en %)*



De acuerdo con los datos de la gráfica 2, para un 56,2 % del total de encuestados la diferencia entre *tú* y *usted* está clara, para un 25,5 % es poco clara y para un 18,3 % nada clara. Si cotejamos el número de encuestados que valora que la distinción entre *tú* y *usted* es clara frente al resto, la proporción está bastante igualada: un 56,2 % afirma que sí está clara frente al 43,8 % que considera que no.

Por otro lado, a pesar de que para el 56,2 % de la muestra la diferencia entre las dos formas de tratamiento esté clara, un 63,6 % de los encuestados afirma haber dudado al escoger la forma de tratamiento, frente al 36,4 % que no. Estos datos se oponen entre sí, ya que, si la diferenciación entre *tú* y *usted* estuviera clara para más de la mayoría de los hablantes, no habría un porcentaje de dudas tan elevado (63,6 %).

La seguridad de los hablantes en la delimitación de *tú* y *usted* se enfrenta, por consiguiente, a la dificultad que también señalan. Esta complejidad podría ser también la razón por la que un 76,4 % afirma preferir el tuteo, la forma no marcada del español (cf. 4.2). En todo caso, estos datos ponen de relieve que la elección de las formas de tratamiento en

el español es un asunto complejo para los hablantes, aunque su percepción inicial indique que la diferencia de usos entre ambas formas está clara en la lengua.

5. DISCUSIÓN

Los resultados expuestos en 4. arrojan interesantes conclusiones: por un lado, se confirma que la selección de las formas de las formas de tratamiento en el español castellano puede presentar dificultades para los hablantes en algunos contextos. Así, aunque para más de la mitad los encuestados la elección entre *tú* y *usted* parece estar clara (56,2 %), las dudas que reconoce haber tenido un 63,6 % revelan que estamos ante un asunto complejo del que los propios hablantes parecen ser conscientes. El estudio de creencias pone, así, de manifiesto una contradicción entre la seguridad de los hablantes con respecto a la elección de las formas de tratamiento y las dudas a las que hacen alusión. El castellano presenta, efectivamente, una gran variabilidad en el uso de los dos pronombres deícticos frente a otras lenguas próximas, como el portugués o el francés, en las que se tiende a un mayor empleo de las formas vinculadas a la tercera persona.

Por otro lado, la utilización de la edad del receptor como principal factor para escoger entre *tú* y *usted* diferencia también al español de otras lenguas, en las que se tienen más en cuenta otras variables como la formalidad de la situación o la falta de conocimiento entre los hablantes. Establecer la diferenciación de usos entre *tú* y *usted* a partir de la edad del receptor puede dificultar la elección y el empleo de estos deícticos, ya que algunas personas podrían sentirse molestas o incómodas al ser tratadas de *usted*, por ejemplo, si se asocia este pronombre con una marca de edad avanzada. La Real Academia Española advierte de este hecho que puede conllevar que algunos hablantes eviten el uso del pronombre *usted*: “también el uso de *usted* puede hacer sentir incómodo al interlocutor si, en lugar de como forma de respeto, se interpreta como medio para marcar distancia o como señal de que se considera persona de edad” (RAE y ASALE 2011, p. 322). Esta podría ser una de las causas por la que los participantes de esta investigación manifiestan dudas en

algunos contextos, ya que son conscientes de que la edad del receptor determina la diferencia entre las formas *tú* y *usted*.

La bibliografía especializada del español castellano (Borrego et al., 1978; Alba de Diego y Sánchez Lobato, 1980; Aguado Candanedo, 1981; Moreno Fernández, 1986; Molina Martos, 1993; 2002; Sampedro Mella, 2016) señala también la importancia del NSC del interlocutor en la selección de las formas de tratamiento. A diferencia del factor edad, que menciona un 46,1 % del total de encuestados, tan solo un 12,8 % alude al NSC, que aparece casi en el último lugar. Tampoco aparecen referencias al sexo del interlocutor que ha mostrado, en algunas investigaciones (Fox, 1969; Delgado Rodríguez, 2002; Sampedro Mella, 2016), ejercer influencia en la selección de las formas deícticas. En el caso de las variables relativas a la situación, si bien un 36,2 % de los encuestados menciona la formalidad, tan solo un 18,3 % de la muestra alude a la jerarquía.

Las razones por las que los encuestados evitan mencionar algunos de estos factores pueden obedecer a la falta de consciencia sobre su influencia o al recelo de hacer referencia a variables cuya consideración como tales presenta connotaciones socialmente negativas. En efecto, Mayntz, Holm y Hübner (1993: 8 [1969]) advierten de que las preguntas que incluyen actitudes u opiniones con una sanción social negativa suelen conllevar respuestas insinceras. El reconocimiento de una diferenciación basada en la jerarquía, en el NSC o en sexo del interlocutor supone admitir la existencia de una sociedad jerárquica o de una diferencia de clases sociales y de género, lo que atentaría contra los valores sociales dominantes en la actualidad, las políticas de igualdad social, las actitudes generales de la población, etc.

Sorprende, igualmente, que, entre las 960 respuestas, tampoco haya ninguna referencia a las variables sociales del emisor, como su edad, procedencia o NSC, que también han mostrado incidir en la selección de las formas de tratamiento (cf. Fox, 1969; Moreno Fernández, 1986; Rossomondo, 2002). La ausencia de referencias a este tipo de factores puede deberse igualmente a la falta de consciencia acerca de la influen-

cia que ejerce en la selección de *tú* y *usted* la propia naturaleza del hablante. Frente a la omisión de estas variables, destaca la referencia a los dos principales factores relativos a la relación entre los participantes: la proximidad, citado por el 41, % de la muestra, y el conocimiento previo, mencionado por el 31,4 %.

Cabe señalar, asimismo, la mención a la variable *cortesía* (en el sentido de *buena educación* o *buenas maneras*), un concepto de carácter difuso que no constituye *per se* un factor concreto para la elección de los tratamientos, como los restantes. La vinculación de los déicticos sociales con la buena educación implica que el empleo de *usted* corresponde a los buenos modales y, en consecuencia, por oposición, el tuteo supondría lo contrario. Aunque en algunas situaciones el uso inadecuado de un pronombre de tratamiento pueda ser objeto de esas connotaciones y del rechazo social, el hecho de establecer esta asociación de manera indiscriminada es un craso error. Esto es debido a que empleo del tuteo, por ejemplo, entre personas jóvenes o en las relaciones de proximidad (v.g. entre padres e hijos, entre amigos, etc.), no es un síntoma de descortesía, pese a que las denominaciones habituales sigan siendo “trato de respeto” frente a “trato de confianza” (cf. RAE y ASALE, 2009).

A pesar de valoración del uso de *usted* como manifestación de la “buena educación” o los “buenos modales”, los encuestado se muestran seguros de su inclinación hacia el *tú*, pues la gran mayoría (76,4 %) señala preferir el tuteo, frente a solo un 4,6 % que prefiere la forma *usted* o el 19 % que se decanta por ambas formas de tratamiento. Esta manifiesta preferencia por el tuteo, aun considerado como “descortés”, y no por las dos formas de las que consta el sistema podría influir en la conducta de los hablantes hacia la utilización del *tú* en detrimento de *usted*. Como se comentó en I., aunque las creencias no condicionen los usos lingüísticos, sí pueden ejercer una cierta influencia sobre ellos, y este podría ser un buen ejemplo. Así, la preferencia por el tuteo podría manifestarse a través de un mayor uso de esta forma, lo que confirmaría el avance de las formas de proximidad sobre las de distanciamiento con el consecuente cambio lingüístico, en concreto del *usted* al *tú*.

Ahora bien, conviene recordar que el aumento del tuteo sobre el ustedeo no puede ser considerado un fenómeno reciente o novedoso, o vinculado únicamente al lenguaje de los jóvenes, ya que hace más de 50 años que se empezó a documentar en la bibliografía especializada del español. La tendencia a la cercanía y la *coloquialidad* de la sociedad española (Briz, 2006, 2013), frente a otras como la francesa, la portuguesa o la anglosajona, han influido en la preferencia por la utilización de estrategias de cortesía de proximidad. Esta *coloquialización* y cercanía interfieren indudablemente en el empleo de las formas de tratamiento y en la elección de formas vinculadas al tuteo, que acorta la distancia que conlleva el *usted*. Con todo, medio siglo después de las primeras advertencias sobre la desaparición de *usted* en el español peninsular, los datos de las investigaciones empíricas disponibles (Alba de Diego y Sánchez Lobato, 1980; Molina Martos, 1993, 2002; Sanromán, 2006; Sampedro Mella, 2016) indican que el empleo de las formas de distanciamiento por parte de hablantes jóvenes sigue siendo mayoritario en contextos de uso marcado, como con personas de edad avanzada, de NSC alto o en situaciones de jerarquía o de gran formalidad.

6. CONCLUSIONES

Este trabajo nos ha permitido indagar en las percepciones y valoraciones de los hablantes jóvenes sobre las formas de tratamiento, y poner en relación dichas creencias con los usos documentados en la bibliografía especializada del español. Los resultados del estudio de creencias revelan que para la mayoría de los encuestados la diferencia entre *tú* y *usted* está clara (56,2 %) frente al 25,5 % y al 18,3 % que reconoce que la distinción es poco o nada clara, respectivamente. Por tanto, aunque consideran que dicha selección está clara en la lengua, son también conscientes de los problemas que puede llegar a entrañar.

Los factores citados para establecer una diferenciación de uso efectiva entre ambos tratamientos son, en primer lugar, la edad, seguida de la cortesía y la proximidad entre hablantes. A continuación, se encuentran la formalidad de la situación comunicativa y el conocimiento previo y, finalmente, con cifras muy reducidas se sitúan la jerarquía, el NSC del

interlocutor y otros factores. Estos resultados concuerdan parcialmente con la bibliografía especializada, que señala que las variables más significativas en la elección de los tratamientos son la edad y el NSC del interlocutor. Por consiguiente, si bien los resultados de las creencias identifican la variable edad como la más influyente del conjunto, sitúan en niveles mínimos el NSC del interlocutor o la jerarquía. Esto podría obedecer a la falta de consciencia sobre su influencia o al interés por evitar factores que conllevan connotaciones socialmente negativas.

Por otro lado, los informantes parecen estar también seguros de su inclinación por las formas de tuteo, pues el 76,4 % afirma preferir utilizar esta forma frente al 4,6 % que prefiere el ustedeo o el 19 % que señala las dos formas. Al mismo tiempo, mencionan como factor relevante la “cortesía”, en el sentido de las “buenas maneras”, para la elección de *tú* y *usted*. De este modo, aun cuando consideran que el empleo de las formas de distanciamiento corresponde a un uso más “educado”, afirman preferir las formas de proximidad. Este hecho revela una valoración positiva hacia el tuteo, que podría seguir condicionando la evolución de los tratamientos en esta variedad del español. En todo caso, la forma *usted* sigue siendo actualmente la más utilizada en esta variedad del español en contextos de uso marcado, incluso por parte de los hablantes jóvenes (Sampedro Mella, 2016).

En definitiva, el análisis de las creencias permite establecer comparaciones entre los usos lingüísticos efectivos de una comunidad de habla determinada y las evaluaciones de sus miembros. Este trabajo nos ha permitido conocer las percepciones de los hablantes acerca del manejo de una cuestión ligada al uso de la lengua y caracterizada por su variabilidad, como es el empleo de los deícticos sociales en el español castellano. Por tanto, a pesar de que, como señalan Cestero y Paredes (2013), el examen de las creencias no ha sido un tema de estudio priorizado en el marco de la sociolingüística, las investigaciones de este tipo resultan cruciales para conocer los usos considerados prestigiosos por los hablantes e indagar en posibles cambios que se estén produciendo en el idioma.

7. AGRADECIMIENTOS/APOYOS

Este trabajo forma parte del proyecto “Comunicación y adecuación pragmalingüística: cortesía, actos de habla y deixis social.”, para el que cuento con una beca posdoctoral de la Xunta de Galicia (referencia ED481B 2018/036).

8. REFERENCIAS

- Alba de Diego, V. y Sánchez Lobato, J. (1980). Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos. Boletín de la Real Academia Española, 21, 165-184
- Alonso, D. (1968 [1947]). La muerte del usted. En Del Siglo de oro al siglo de las siglas. Madrid: Gredos
- Blas Arroyo, J. L. (1994). Los pronombres de tratamiento y la cortesía. Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, 10, 7-36
- Blas Arroyo, J. L. (1998). Una variable sociopragmática: la alternancia tú/usted. En J. L. Blas Arroyo (Ed.), Las comunidades de habla bilingües. Temas de sociolingüística española (pp. 167-189). Zaragoza: Libros Pórtico
- Borrego, J., Gómez Asencio, J. J. y Pérez Bowie, J. A. (1978). Sobre el tú y el usted. Studia Philologia Salamanticensia, 2, 53-67
- Briz, A. (2006). Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE. En Actas del programa de Formación para Profesorado de Español como Lengua Extranjera 2005-2006 (pp. 227-255). Múnich: Instituto Cervantes.
- Briz, A. (2013). Variación pragmática y coloquialización estratégica. El caso de algunos géneros televisivos españoles (la tertulia). En Fuentes Rodríguez, C. (Coord.), (Des)cortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista (pp. 89-126). Madrid: Arco Libros
- Braun, F. (1988). Terms of address: problems of patterns and usage in various languages and cultures. Berlín: Mouton de Gruyter
- Caravedo, R. (2014). Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert
- Cestero Mancera, A. M. y F. Paredes García (2013). Metodología PRECAVESXXI. Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI.
<http://www.variedadesdelespanol.es/Content/Metodolog%C3%ADa%20proyect%20PRECAVES-XXI.pdf>

- Delgado Rodríguez, C. (2002). Fórmulas de tratamiento en Ávila: estudio sociolingüístico. Cuadernos abulenses, 30, 293-319
- Edwards, J. (2009). Language and Identity: An Introduction. Cambridge: Cambridge University Press
- Escandell Vidal, V. (2006 [1996]). Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel
- Espinosa Taset, I. (2009). Las creencias de aprendizaje de principiantes brasileños sobre la escritura en la adquisición del E/LE. Revista Nebrija de lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas, 6, 74-89
- Fillmore, C. (1975). Santa Cruz Lectures on Deixis. Bloomington: Indiana
- Kerbrat-Orecchioni, C. (dir.) (2010). S'adresser à autrui: les formes nominales d'adresse en français. Chambéry: Université de Savoie
- Labov, W. (1972a). Sociolinguistic Patterns. Philadelphia: University of Pennsylvania Press
- Labov, W. (1972b). Language in the Inner City: Studies in Black English Vernacular. Philadelphia: University of Pennsylvania
- Labov, W. (1996 [1994]). Principios del cambio lingüístico. Factores internos. Madrid: Gredos
- Lázaro Carreter, Fernando (1997). El tuteo. En F. Lázaro Carreter, El dardo en la palabra (pp. 549-551). Barcelona: Galaxia Gutenberg
- López Morales, H. (1989). Sociolingüística. Madrid: Gredos
- Mayntz, R., Holm, K. y Hübner, P. (1993 [1969]). Introducción a los métodos de la sociología empírica. Madrid: Alianza Editorial
- Marías, J. (2017). La nueva burguesía biempensante. El País, 28 de mayo. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/05/28/eps/1495922713_149592.html
- Molina Martos, I. (1993). Fórmulas de tratamiento de los jóvenes madrileños. Estudio sociolingüístico. Lingüística Española Actual, 15(2), 249-263
- Molina Martos, I. (2002). Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX: un estudio en tiempo real. En F. Rodríguez González (Coord.), El lenguaje de los jóvenes (pp. 97-121). Madrid: Ariel
- Montero Curiel, P. (2011). Aproximación sociolingüística a las fórmulas pronominales de tratamiento en el habla juvenil. Revista de estudios de juventud, 93, 105-116
- Moreno Fernández, F. (1986). Sociolingüística de los tratamientos: estudio sobre la comunidad rural. Anuario de Letras: Lingüística y Filología, 24, 87-120

- Moreno Fernández, F. (2000). *¿Qué español enseñar?* Madrid: Arco Libros
- Moreno Fernández, F. (2010). *Las variedades del español y su enseñanza*. Madrid: Arco Libros
- Osváth, A. K. (2015). A comparison of pronominal forms of address in the Spanish and Catalan spoken by students in Barcelona. *Revista de llengua i dret*, 64, 127-155
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed. Disponible en: <<http://dle.rae.es/>>
- Rojas, D. (2012). Percepción y valoración de variedades geográficas del español de Chile entre hispanohablantes santiaguinos. *Boletín de Filología*, 47 (1), 137-163
- Rossomondo, A. (2002). Pronominal Address Forms in Madrid. En Lee, J. F., Geeslin, K. L. y Clements, J. C. (Eds.), *Structure, Meaning, and Acquisition in Spanish: Papers from the 4th Hispanic Linguistics Symposium* (pp. 115-129). Somerville: Cascadilla Press.
- Sampedro Mella, M. (2015). Las formas de tratamiento en un corpus de entrevistas de español de Galicia. *Estudios de lingüística de la Universidad de Alicante (ELUA)*, 29, 205-230
- Sampedro Mella, M. (2016). *Las formas de tratamiento en el español centro-norte peninsular. Estudio sociolingüístico*. Salamanca: Universidad de Salamanca
- Sanromán Vilas, B. (2006). Las formas de tratamiento en el español peninsular actual: los estudiantes de dos poblaciones gallegas. En XVI congreso de romanistas escandinavos. Roskilde Universitet. Disponible en: <http://www.ruc.dk/cuid/publikationer/publikationer/XVI-SRK-Pub/SMO/SMO05-Sanroman>
- Vigara Tauste, A. M. (1980). *Aspectos del español hablado: aportaciones al estudio del español coloquial*. SGEL: Sociedad General Española de Librería